ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELWORLDSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte a las doce horas, en el lugar social donde funciona la compañía CELWORLDSA S.A., situada en la calle Dátiles y Víctor Emilio Esterada, numero 203 piso PB, se reúnen los accionistas siguientes: LIGIA JACINTA ARENAS LANGE, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada uno; EDITH MARGARITA ARENAS LANGE, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US$ 2000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal.-**
2. **Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.-**

Actúa como presidente la señora EDITH MARGARITA ARENAS LANGE y como secretaria la Gerente General, la señora SILVINA EDITH LANGE MOREIRA. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice**: 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2020**.- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria Sra. CARLA SIERRA, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime RESUELVE APROBAR la reelección de la Sra. CARLA SIERRA, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil veinte.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas quince minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: EDITH MARGARITA ARENAS LANGE, Presidente y accionista, SILVINA EDITH LANGE MOREIRA, Secretario y LIGIA JACINTA ARENAS LANGE, accionista.

EDITH MARGARITA ARENAS L.
PRESIDENTE – ACCIONISTA

SILVINA EDITH LANGE MOREIRA
SECRETARIA

LIGIA JACINTA ARENAS LANGE
ACCIONISTA